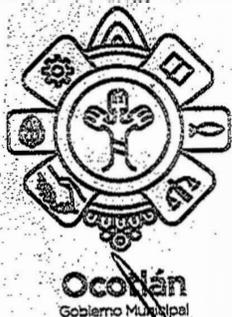


VERSIÓN PÚBLICA DE LA TERCERA ACTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS EN EL MUNICIPIO DE OCOTLÁN, JALISCO, DE FECHA 12 DOCE DE FEBRERO DE 2016 DOS MIL DIECISÉIS

De conformidad con lo establecido en los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los Sujetos Obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como lo previsto en los artículos 17, fracción I, incisos a) y c), 20, 21, 25, 26 fracción V, y 89 numeral 1 de la Ley referida, se determina la obligación del Ayuntamiento Municipal de Ocotlán, Jalisco, como sujeto obligado, de garantizar la protección de la información confidencial y reservada de las personas físicas y/o morales que obren en sus archivos.

En ese sentido, con el fin de adoptar las medidas necesarias que garanticen la seguridad de los datos personales y eviten su alteración, pérdida, transmisión y acceso no autorizado, se han omitido los datos concernientes a la persona física que a continuación se describe:

- I. De la tercera acta sesión ordinaria de la Comisión de Adquisiciones y Contratación de Servicios en el Municipio de Ocotlán, Jalisco, de fecha 12 doce de febrero de 2016 dos mil dieciséis:
 1. Firma del C. Juan Antonio Mercado Vargas, Representante de COPARMEX y vocal de la Comisión; y
 2. Firma de la C. Maricela de C. Mendoza García, Representante de la Cámara de Comercio y vocal de la Comisión.



**COMISIÓN DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL
DE OCOTLÁN, JALISCO.**

ACTA 3

Sesión Ordinaria 12 de febrero de 2016.

En la ciudad de Ocotlán, Jalisco, siendo las 17:00 diecisiete horas, del día Viernes 12 de febrero del año 2016 dos mil dieciséis, en el Recinto Oficial del H. Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco, tuvo verificativo la Sesión Ordinaria de la Comisión de Adquisiciones de la Administración Pública Municipal de Ocotlán, Jalisco; de conformidad con lo dispuesto por los artículos 16, 19, fracción IV, 24, 25, 28, 29, 30 y demás relativos del Reglamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios en el Municipio de Ocotlán, Jalisco; la cual siguió su curso así:-----

El Presidente de Comisión, **C. Paulo Gabriel Hernández Hernández**, en uso de la voz, declaró el inicio de la Sesión, bajo el siguiente **ORDEN DEL DÍA**: -----

- I. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.
- II. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- III. LECTURA Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS 1 Y 2, DE FECHAS 12 DE ENERO DEL 2016 Y 21 DE ENERO DEL 2016, RESPECTIVAMENTE.
- IV. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LAS ADQUISICIONES QUE SE PRESENTAN:
 1. Visita del Comité de Ciudades Hermanas de Stone Park, hospedaje de 10 personas en cinco habitaciones del 20 al 26 de enero del 2016, en el Hotel del Lago, con un monto de \$27,277.50.
 2. Renta de vibro-compactador para arreglo de calles de la ciudad y bacheo, aprobado en la Segunda Sesión Extraordinaria del día 23 de octubre del 2015, con un monto de \$27,840.00.
 3. Rehabilitación del camino a la Comunidad de San Juan Chico, renta de camión por el periodo de tres meses para llevar a cabo estos trabajos.
 4. Trabajos realizados por la Dirección de Gestión Integral de Agua y Drenaje, instalación de la línea de conducción del pozo número 10 B, Bombas y Electricidad López por \$53,445.00 pesos.
 5. Colapso del colector sanitario ubicado en la calle Malecón entre Hidalgo y Morelos.
 6. Aprobación de la adquisición de bomba sumergible marca Franklin con 15hp caballos de fuerza para el pozo número 10 de la línea de re-bombeo para el fraccionamiento Loma Bonita y el Barrio de Zula con un monto de \$63,440.00 pesos.
 7. Solicitud de apoyo al Ballet Molokai para generar los gastos en evento en el Teatro Degollado por su Aniversario.
 8. Solicitud por parte de la Dirección de Protección Civil y Bomberos de apoyo para importación de motobomba y dos camiones escala de sesenta y seis pies, así

comodiversas herramientas de la Ciudad de Oxnard California, por la cantidad de \$600,000.00 pesos.

V.- PUNTOS VARIOS.

VI.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DIA

PRIMER PUNTO.Al desahogo del primer punto del orden del día, el Presidente de Comisión, **C. Paulo Gabriel Hernández Hernández**, solicitó al Secretario Técnico de la Comisión, **C. Jesús Martínez Navarro**, dar lectura a la **LISTA DE ASISTENCIA**, la cual resultó de la siguiente forma:-

| No. | Nombre | Cargo | Asistencia |
|-----|---|------------|------------|
| 1 | C. Paulo Gabriel Hernández Hernández. Presidente Municipal. | Presidente | Presente |
| 2 | C. Carlos Álvarez Ramírez. Síndico Municipal. | Vocal | Ausente |
| 3. | C. Lilia Denisse Chávez Ochoa. Presidenta Comisión Edilicia de Hacienda. | | Ausente |
| 4 | C. José de Jesús Cervantes Flores. Regidor fracción edilicia Partido Movimiento Ciudadano. | Vocal | Presente |
| 5 | C. Jorge Eduardo Godínez Anaya. Regidor fracción edilicia Partido Revolucionario Institucional. | Vocal | Presente |
| 6 | C. Alejandro Ramos Flores. Regidor fracción edilicia Partido Acción Nacional. | Vocal | Presente |
| 7 | C. J. Jesús Agustín Hernández. Regidor fracción edilicia Partido Humanista. | Vocal | Presente |
| 8 | C. María Esther Ochoa Lizárraga. Regidora fracción edilicia Partido Nueva Alianza. | Vocal | Presente |
| 9 | C. Javier Eduardo Pérez Orozco. Representante Asociación de Fabricantes de Muebles de Ocotlán. | Vocal | Ausente |
| 10 | C. Bruno Acuña González. Representante Cámara de Comercio. | Vocal | Ausente |
| 11 | C. Juan Gerardo Muñoz Orozco. Representante Instituto Tecnológico de Ocotlán. | Vocal | Ausente |
| 12 | C. Guadalupe José Torres Santiago. Representante Centro Universitario de la Ciénega. | Vocal | Presente |
| 13 | C. Juan Antonio Mercado Vargas. Representante COPARMEX. | Vocal | Presente |
| 14 | C. Guadalupe Fregoso Hernández. Titular Proveeduría Municipal. | Vocal | Presente |

Handwritten signature and scribbles at the top right of the page.

[Redacted area]

Handwritten mark resembling a stylized 'H' or 'J'.

Handwritten scribbles and lines.

Handwritten scribbles and lines.

[Redacted area]

Handwritten signature: "M. Esther Ochoa Lizárraga" and other scribbles.



Pasada lectura a la lista de asistencia, el Presidente de Comisión, **C. Paulo Gabriel Hernández Hernández**, verificó que en el Recinto Oficial se encontraban presentes nueve de un total de catorce integrantes del órgano colegiado, por lo que procedió a **DECLARAR LA EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL** para llevar a cabo la Sesión de mérito.-----

SEGUNDO PUNTO. En lo referente al segundo punto del orden, el Presidente de Comisión, **C. Paulo Gabriel Hernández Hernández**, puso a consideración el contenido del **ORDEN DEL DÍA** y cuestionó si era de aprobarse el mismo. Lo que resultó **APROBADO POR UNANIMIDAD** de votos.

TERCER PUNTO. En lo referente al tercer punto del orden del día, **LECTURA Y APROBACIÓN DE LA ACTAS 1 Y 2, DE FECHAS 12 DE ENERO DEL 2016 Y 21 DE ENERO DEL 2016, RESPECTIVAMENTE**, el Presidente de Comisión, **C. Paulo Gabriel Hernández Hernández**, mencionó: *"Está el asunto de aprobación de estas dos actas que se realizaron en el mes de enero de este año por parte de la comisión, no sé si exista algún punto al respecto, de no haberlo solicitado su aprobación".* -----

Resultando el tercer punto del orden del día **APROBADO POR UNANIMIDAD.** -----

CUARTO PUNTO. En lo que respecta al cuarto punto del orden del día, **ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LAS ADQUISICIONES QUE SE PRESENTAN**, el Presidente de Comisión, **C. Paulo Gabriel Hernández Hernández**, manifestó: *"Procederemos al análisis y discusión de la adquisición que se presentan."* -----

1. Visita del Comité de Ciudades Hermanas de Stone Park, hospedaje de 10 personas en cinco habitaciones del 20 al 26 de enero del 2016, en el Hotel del Lago, con un monto de \$27,277.50. En uso de la voz, el Presidente de Comisión, **C. Paulo Gabriel Hernández Hernández**, dijo: *"Tenemos una factura del gasto que se realizó con la visita de las personas de la Delegación Stone Park, que por los montos que aquí se manejan excede de lo previsto y debemos considerarlo; no existiendo muchas alternativas en nuestro municipio y viendo los montos, son muy similares en los diferentes hoteles, creo que no hay mayor problema, pero lo pongo a su consideración, si es de aprobarse la cantidad de \$27,277.50, favor de manifestarlo levantando su mano"*.-----

Lo que resultó **APROBADO POR UNANIMIDAD.** -----

2. Renta de vibro-compactador para arreglo de calles de la ciudad y bacheo, aprobado en la Segunda Sesión Extraordinaria del día 23 de octubre del 2015, con un monto de \$41,760.00 En uso de la palabra, el Presidente de Comisión, **C. Paulo Gabriel Hernández Hernández**, expresó: *"Tenemos lo que se había autorizado y aprobado para la renta del vibro-compactador, en este caso fue una cantidad menor la que se llegó a utilizar, cuando anteriormente se consideraba que fuera de un costo de \$ 41,760.00, éste se redujo a \$27,840.00, por eso, como hay una*

Handwritten notes and signatures on the left margin, including a large signature and the name "Jesús" written vertically.

modificación de cerca de \$14,000.00 pesos que se dejan de pagar, solicitamos la nueva aprobación".-----

Lo que resultó **APROBADO POR UNANIMIDAD**.-----

3. Rehabilitación del camino a la Comunidad de San Juan Chico, renta de camión por el periodo de tres meses para llevar acabo estos trabajos.En uso de la voz, el Presidente de Comisión, C. Paulo Gabriel Hernández Hernández, expuso: "Los regidores tienen del conocimiento de renta del equipo que se utilizó para el vertedero y para el camino a San Juan Chico, hubo la contratación de un camión de volteo por tres meses, a razón de \$32,000.00 pesos mensuales, también debo de reconocer que en este caso, forrajés El Nogal, por el trabajo que se empezó a realizar en esa parte del camino. Cuando comenzamos a realizar esos trabajos, esomotivo a esta empresa, al Señor Antonio Ornelas y si han ido a visitar últimamente este camino, se encuentra en óptimas condiciones, la verdad eso nos ha favorecido mucho en que los camiones tengan un recorrido en menor tiempo y que ya no hay daños; lo propongo a su consideración y si es de aprobarse esta propuesta les solicitaría que levanten su mano".-----

Lo que resultó **APROBADO POR UNANIMIDAD**.-----

4. Trabajos realizados por la Dirección de Gestión Integral de Agua y Drenaje, instalación de la línea de conducción del pozo numero 10 B, Bombas y Electricidad López por \$53,445.00 pesos.En uso de la palabra, el Presidente de Comisión, C. Paulo Gabriel Hernández Hernández, dijo: "Como Ustedes recordaran, tuvimos problemas en el pozo 10 B, y nos ha generado dos problemas en lo que va en la administración: una sobrecarga que afectó al pozo y tuvimos que parar algunos días; fue muy pronto de jueves a sábado, pero se tuvieron que realizar algunas inversiones, en este caso, sobre todo, en las instalaciones de conducción que fueron las que se vieron afectadas. El pozo 10 B es el que suministra a la Colonia San Juan y parte del oriente de la ciudad y ya van dos ocasiones que tenemos problemas con él, este fue por un sobrecalentamiento o sobrecarga, lo que generó gastos por la cantidad de \$53,445.00 pesos, se les hizo llegar el reporte de trabajo de todo el proceso que se realizó, por lo que, si no existe ningún comentario, pongo a su consideración el pago por la cantidad de \$53,445.00 por la instalación de la línea de conducción del pozo 10B a Electricidad López, quien esté a favor de manifestarlo levantando su mano".-----

Lo que resultó **APROBADO POR UNANIMIDAD**.-----

5. Colapso del colector sanitario ubicado en la calle Malecón entre Hidalgo y Morelos. En uso de la voz, el Presidente de Comisión, C. Paulo Gabriel Hernández Hernández, arguyó: "Tuvimos algunos problemas en lo que fue el socavón que se generó en la Calle Malecón entre Hidalgo y Morelos; este colapso se solucionó en el menor tiempo posible, el Departamento de Agua Potable y Obras Públicas trabajaron inmediatamente, se utilizaron concretos que son de

[Handwritten signatures and notes on the right margin]
1
2
C. Paulo Gabriel Hernández Hernández
Jesus



Ocotlán
Gobierno Municipal

secado inmediato, que tardan 24 horas; se consiguió afortunadamente la tubería adecuada y se colocó en un fin de semana. Afortunadamente volvimos a tener acceso a esta vialidad tan importante que si nos generó un poco de contingencia vial, aquí vienen algunos montos que en su totalidad todavía no teníamos la facturación y que el costo total de ese evento nos habla de \$325,094.84 pesos, ahorita les van a entregar ya desglosado en qué fue esta inversión. Por el tipo de tubería, que no la vamos a encontrar fácilmente, de hecho fue afortunado porque se había considerado que no la íbamos a tener hasta el lunes porque el proveedor no lo podía surtir; se logró con conceptos que fácilmente se pueden conseguir aquí, por lo que, si no existe ningún comentario pongo a su consideración si es de aprobarse el monto de \$325,094.84 pesos correspondientes a la reparación de la tubería colapsada en la Calle Malecón frente a las oficinas de Agua Potable".

Lo que resultó **APROBADO POR MAYORÍA** con el voto favorable de ocho de los asistentes, registrándose la **ABSTENCIÓN** del Regidor, C. José de Jesús Cervantes Flores.

6. Aprobación de la adquisición de bomba sumergible marca Franklin con 15hp caballos de fuerza para el pozo número 10 de la línea de re-bombeo para el fraccionamiento Loma Bonita y el Barrio de Zula con un monto de \$63,440.00 pesos. En uso de la palabra, el Presidente de Comisión, C. Paulo Gabriel Hernández Hernández, dijo: "El pozo 10 requiere de una bomba para poder abastecer de agua potable lo que es Loma Bonita y Barrio de Zula, que ya tiene desde que entramos la administración que lo solicitamos, les había comentado de que íbamos a empezar con trabajos y mencionarles hay que tratar de cuidar lo más que se pueda. Aquí lo que quiero consultar es que, hay tres propuestas: la primera es Bombas y Electricidad López, por un monto de \$62,549.00; la segunda por Sispotagua que depende de la variación del dólar porque está en dólares; y la tercera es por Universal, por \$63,440.00 pesos; aquí las dos más económicas son la primera y la segunda, también debo de señalar, que Bombas y Electricidad López es quien ha estado atendiendo de una manera más rápida al municipio de Ocotlán, de hecho esta empresa tiene varias bombas del municipio que fueron enviadas a reparar y como no se les ha pagado, no las han regresado, pero esta persona siempre se ha mostrado en apoyo del Municipio cuando tenemos problemas con los pozos, en este caso, con el pozo 11 y 10 B, que ya ha ocurrido, creo que aquí puede haber una diferencia de \$5,000.00 pesos, pero pongo a su consideración que en ocasiones no vale la pena que por una cantidad así tengamos que esperar la visita de técnicos de Guadalajara o de otros lugares, con la incertidumbre de que si vienen en tiempo o no, el Señor Salvador López Porras, ha venido trabajando, no desde esta administración sino desde hace mucho tiempo con el Gobierno Municipal de Ocotlán, y creo que es una persona muy comprometida y por esa razón propongo sea la empresa Bombas y Electricidad López la que pueda dotar de esta bomba" -----

Lo que resultó **APROBADO POR UNANIMIDAD**. -----

Handwritten notes and signatures on the left margin, including a large signature at the bottom that appears to be 'José de Jesús Cervantes Flores' and other illegible scribbles.

7. Solicitud de apoyo al Ballet Molokai para generar los gastos en evento en el Teatro Degollado por su aniversario. En uso de la voz, el Presidente de Comisión, C. Paulo Gabriel Hernández Hernández, mencionó: "Por motivo del 25 aniversario de la compañía de danza Molokai,, necesita el apoyo para cubrir el importe que generan los gastos de operación en el evento que se realizará el próximo sábado 13 de febrero del 2016, en el Teatro Degollado, hacemos de su conocimiento que el costo real para utilizar dicho espacio cultural asciende a los \$150,000.00 pesos pero debido a la trayectoria que ha tenido el ballet Molokai, se gestionó en conjunto con la Dirección de Cultura del Municipio a cubrir solo los gastos de operación, quedando solamente un monto de \$35,000.00 pesos, por lo anteriormente expuesto, se solicita sea analizada la petición, para así lograr dicho apoyo, con el único fin de que Ocotlán promueva sus compañías fuera del municipio, y qué mejor en el máximo recinto cultural, ubicado en la Zona Metropolitana de Guadalajara. Aquí se encuentra la Maestra Silvia Iliana Villarruel, ella es la directora de este ballet que cumple 25 años, sobre todo por si ustedes quisieran platicar algo. Se tenía que realizar un pago para apartar el lugar, porque, ya es mañana y yo le pedí al tesorero que hiciera un pago de \$21,000.00 pesos en lo que se resuelve, este tipo de eventos los debemos de conocer, si bien ellos ya hicieron una gestión de un costo de \$150,000.000, se los dejan a un costo de \$35,000.00 pesos, para mí se me hace bien que Ocotlán esté presente en el Teatro Degollado, yo lo pongo a su consideración y si es de aprobarse esta propuesta les solicitaría que levanten su mano".

Lo que resultó APROBADO POR UNANIMIDAD. -----

8. Solicitud por parte de la Dirección de Protección Civil y Bomberos de apoyo para importación de motobomba y dos camiones escala de sesenta y seis pies, así como diversas herramientas de la Ciudad de Oxnard California, por la cantidad de \$600,000.00 pesos. En uso de la voz, el Presidente de Comisión, C. Paulo Gabriel Hernández Hernández, arguyó: "La importación de una motobomba y dos camiones escala de sesenta y seis pies, son tres vehículos, el costo de lo que es la importación". -----

En uso de la voz, el Director de Protección Civil y Bomberos, expresó: "En la Ciudad de Ladero, Texas, nos hicieron una cotización vía de correo electrónico y se las hice llegar y que se encuentra dentro de su convocatoria, el costo que él nos dijo que salía la importación de un vehículo de Nuevo Ladero y ya traérnoslo es de \$6,000.00 dólares, esto es por camión, realmente esto es el costo beneficio que podría tener, el costo es relativo a la miscelánea fiscal que tenía hace cinco años que ya cambió, que todos los vehículos del 2007 en adelante pagan menos por la importación, eso fue lo que nos explicó, todos los vehículos del 2007 hacia tras sean donados o no donados entran en el supuesto del impuesto fiscal y los vehículos son uno del 2001, otro es modelo 1988 y otro del año 1990 y se basan en un estimado y características del camión, el camión del modelo 2001 es una escala en pies idéntica a los que se encuentran en el municipio de Guadalajara, la ventaja de este vehículo, que es el tercero en todo el estado de Jalisco, uno está en Guadalajara, otro en Tonalá, y este estaría con nosotros, de hecho estos camiones tenemos

[Handwritten signatures and marks on the right margin]

1

2

[Handwritten signature: Srta. Silvia Iliana Villarruel]

[Handwritten signature: Jesús G.]



Ocotlán
Gobierno Municipal

duda de ver si lo traemos o no, no quiere decir esto que sea una mala inversión, la intención es ir, checar y valorar, no hacer ningún pago hasta no estar seguro de que están al cien por ciento, porque se van a traer rodando desde Corona a Ocotlán. En las fichas técnicas de los camiones vienen los tipos de motor, se le llama checklist y ahí viene todas las especificaciones de cada una de las unidades, los camiones son los mismos que utilizamos aquí en México, la marca kiwhan que tienen motores en su mayoría Parkings y obviamente, al final de cuentas las adaptaciones de los motores aquí las hacemos, estos camiones cuestan más de lo que creo que cueste repararlos, por ejemplo, los camiones que pudimos sacarlos de reparación, ya los sacamos, la ventaja es el asunto del rescate de lugares lejanos o altos ya que tiene distancia de 100 pies, y está la empresa de Nestlé que se está construyendo, está Celanese, están empresas más grandes que necesitan más capacidad de respuesta". -----

En uso de la voz el Presidente de la Comisión, **C. Paulo Gabriel Hernández Hernández**, dijo: "Yo le apostaría a que si Ustedes estén de acuerdo, más bien autorizarle a Francisco que se dé una vuelta, valorar las condiciones de estos vehículos, que si hay condiciones de poder decir una o dos unidades, yo soy de la idea de cuándo mucho dos unidades, porque es cierto que hay departamentos que requieren vehículos que también vamos hacer la propuesta próximamente, porque no podemos seguir operando de la misma manera, podemos invertir menos en el hecho de que puedan visitar y valorar las condiciones de estos vehículos y ver cuál es que pudiéramos solicitar, la propuesta sería autorizar los gastos que se pudieran generar en la visita a Oxnard, ver el equipo que se requiere y en su momento poder valorar qué vehículos, pongo a su consideración aprobar los gastos para que el Director de Protección Civil y Bomberos y el Regidor J. Jesús Agustín Hernández se Trasladen a Oxnard California para que valoren y revisen mecánicamente los vehículos y ver la factibilidad de trasladarlos al municipio de Ocotlán". -----

Lo que resultó **APROBADO POR UNANIMIDAD**. -----

QUINTO PUNTO. En lo referente al quinto punto del orden del día, **ASUNTOS VARIOS**, el Presidente de Comisión, **C. Paulo Gabriel Hernández Hernández**, expresó: "Les comentaba anteriormente que el Señor Salvador López Porras, tiene ya algunas bombas que fueron mandadas a reparar en la anterior administración y que no las hemos recuperado, una de ellas es la reparación del motor sumergible marca Bamsa de 150hp caballos y 440 volt trifásico, así como las maniobras de extracción e instalación del equipo de bombeo del pozo 10 B, en este caso para poder recuperar esta bomba el monto es de \$65,505.00 pesos, el director me comentaba que fuéramos sacando las bombas que ya estaban reparadas y tenerlas para cualquier contingencia, si es de aprobarse esta propuesta de pagar el monto de \$65,505.00 pesos favor de manifestarlo levantar la mano". -----

Lo que resultó **APROBADO POR UNANIMIDAD**. -----

Handwritten notes and signatures on the left margin. Includes a signature at the top, a signature labeled '1' next to a redacted area, a signature labeled '2' next to another redacted area, and a signature labeled 'Jesús Agustín Hernández' at the bottom. There are also some scribbles and initials.

Haciendo uso de la palabra, el Regidor, **C. J. Jesús Agustín Hernández**, aportó: "Es algo que tenemos autorizado en el presupuesto, que es dada la situación de los trabajadores de Aseo Público, el otro día uno se encajó una jeringa, por falta de equipamiento, estamos pidiendo parte del gasto del ejercicio que está presupuestado para la adquisición de equipo, porque ya tienen los trabajadores más de cuatro años que no reciben botas, guantes, tapa bocas, queremos saber si podemos liberar que se licite la compra del equipo para ellos, que me parece que es de manera confiable y noble también, el presupuesto está en la hoja de la parte de atrás, que se autorizó la cantidad aproximada de \$270,000.00 pesos, queremos ejercer una parte de eso de manera inmediata Señor Presidente". -----

[Handwritten signature and scribbles]

En uso de la voz, el presidente de Comisión, **C. Paulo Gabriel Hernández Hernández**, expresó: "¿No tienen ya una cotización?". -----

A lo que el Regidor, **C. J. Jesús Agustín**, mencionó: "No, queremos seguir su autorización"

El Presidente de Comisión, **C. Paulo Gabriel Hernández Hernández**, dijo: "Bueno, entonces que se giren instrucciones a compras para que pueda realizar la cotización de este equipo, veo que incluyen camisolas y pantalón". -----

[Handwritten scribbles and signatures]

En uso de la palabra, el Regidor, **C. J. Jesús Agustín**, aportó: "No, sólo es una sugerencia, queremos ver que es lo más funcional, algunos sugirieron overoles pero después se andan cocinando en vida, lo que queremos es ver si encontramos una camisola que pudiera ser la función de corte hasta abajo, también tenemos que ver que en tiempos de lluvias nuestros trabajadores quedan muy mojados, comprar una manga, botas de hule, osea, primero tenemos que ver que es lo que necesitamos y después pasar a adquisiciones las necesidades". -----

SEXO PUNTO. CLAUSURA DE LA SESIÓN: No habiendo más asuntos pendientes por tratar el Presidente de Comisión, **C. Paulo Gabriel Hernández Hernández**, dio por terminada la Sesión Ordinaria siendo las 18:45 dieciocho horas con cuarenta y cinco minutos del día doce de febrero del año 2016 dos mil dieciséis, levantándose para constancia la presente acta que firman los que intervinieron y quisieron hacerlo. -----

[Handwritten signatures and notes]

[Handwritten signature of Paulo Gabriel Hernández Hernández]

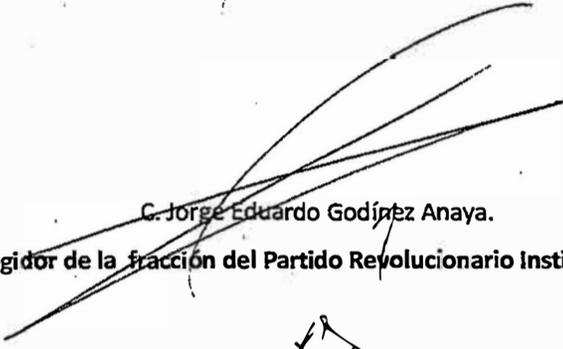
C. Paulo Gabriel Hernández Hernández.
Presidente Municipal.



"CONTINUACION DEL ACTA 3 DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES"



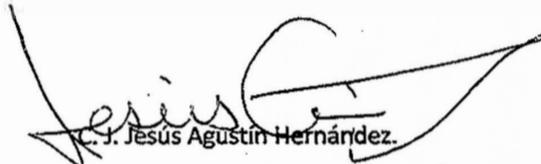
C. José de Jesús Cervantes Flores.
Regidor de la Fracción del Partido Movimiento Ciudadano.



C. Jorge Eduardo Godínez Anaya.
Regidor de la fracción del Partido Revolucionario Institucional.



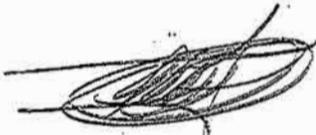
C. Alejandro Ramos Flores.
Regidor de la Fracción del Partido Acción Nacional.



C. J. Jesús Agustín Hernández.
Regidor de la fracción Edilicia Partido Humanista.



C. María Esther Ochoa Lizárraga.
Regidora de la fracción edilicia Partido Nueva Alianza.



C. Guadalupe José Torres Santiago.
Representante Centro Universitario de la Ciénega.



C. Juan Antonio Mercado Vargas.

Representante COPARMEX.



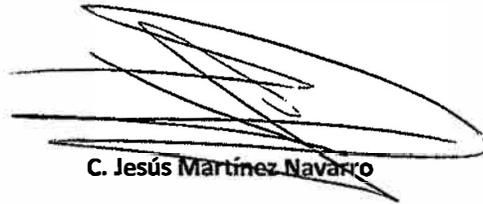
C. Maricela de C. Mendoza García

Cámara de Comercio

"CONTINUACION DEL ACTA 3 DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES"



C. Elisabet Estrada Gutiérrez
Titular Proveduría Municipal.



C. Jesús Martínez Navarro
Secretario Técnico